



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

RESUMEN EJECUTIVO

GAMC-INF-UAI-03/2026 INFORME DE AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS - I.D.H GESTIÓN 2025.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades 2026 (Auditorías Programadas), de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, y al Decreto Supremo N° 28241 de fecha 21 de octubre de 2005, se realizó la “Auditoria Operacional Sobre la Eficacia de la Administración de los Recursos Provenientes Del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - I.D.H Gestión 2025”.

2. OBJETIVO

El objetivo de la presente Auditoria es emitir pronunciamiento sobre:

- La eficacia de las operaciones financiadas con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - (I.D.H.), consignadas en el Programa Operativo Anual POA 2025, del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- La utilización de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - (I.D.H.), en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones legales relacionadas, así como el destino de los bienes y servicios adquiridos a los fines de la entidad y entrega a los beneficiarios finales.

3. OBJETO

El objeto de la presente Auditoria está constituido por la información y documentos relacionados con los recursos provenientes del Impuestos Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, por la gestión 2025, lo constituye la siguiente documentación:

- a) Programa Operativo Anual (POA) del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza de la gestión 2025.
- b) Plan y/o programas de Inversión del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) para la gestión 2025.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

- c) Reportes de Estado Ejecución Presupuestaria de Recursos y de Gastos, correspondiente a la gestión 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- d) Los comprobantes contables que registran los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - (I.D.H.), en el sistema SIGEP WEB en línea y la documentación que respalda estas operaciones.
- e) Los comprobantes contables que registran los gastos, y la documentación que respalda estas operaciones.
- f) Registros de Ejecución de Ingreso (C-21), generados en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por las operaciones de transferencia de recursos del (I.D.H.) provenientes del Tesoro General de la Nación.
- g) Registros de Ejecución de Gastos (C-31), generados en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por la ejecución de recursos del (I.D.H.), en cumplimiento a las competencias establecidas por Ley.
- h) Los Procesos de Contratación de bienes, obras, servicios, y la documentación respaldatoria.
- i) Extractos Bancarios respecto a las transferencias de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) (Coparticipación y nivelación) efectuadas al Gobierno Municipal de Cliza, durante la gestión 2025.
- j) Otra documentación relacionada con la administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - (I.D.H.).

4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para una mejor comprensión de los resultados de la Auditoria Operacional sobre la Eficacia de la Administración de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – (I.D.H.), correspondiente a la gestión 2025, se exponen en los siguientes pronunciamientos:

4.1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA EFICACIA.

Con relación al logro de los Objetivos y metas alcanzadas en la percepción de recursos (I.D.H.), por el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza durante la gestión 2025, se tiene los siguientes resultados, los cuales se encuentran plasmados en el Informe.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

4.2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS (I.D.H.) EN LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS.

Producto del examen realizado y resultado de la ejecución del programa de trabajo sobre el uso y destino de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) durante la gestión 2025, se realizó el Uso de los recursos de acuerdo a las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28241 y los recursos han sido Destinados en los fines institucionales en beneficio a la población de acuerdo a lo permitido. De igual manera se realizó la inspección física a los programas, proyectos financiados con recursos IDH, los cuales se reflejan en la documentación del Programa de Trabajo.

4.3. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Como resultado del examen de la Auditoria Operacional sobre la Administración de Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - I.D.H., correspondiente a la gestión 2025, del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, no se identificaron deficiencias significativas de control interno relacionadas con la programación y ejecución de los recursos del (I.D.H.).



Cliza, febrero 2026



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz